

ASUNTO: Se comunica elección
de Mesa Directiva.

**C. LIC. MIGUEL ALEJANDRO ALONSO REYES
GOBERNADOR DEL ESTADO.
PRESENTE.**

Por este conducto me permito hacer de su conocimiento, que en Sesión de esta misma fecha, la H. Sexagésima Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, clausuró su Segundo Período Ordinario de Sesiones, dentro del Primer Año de su Ejercicio Constitucional, quedando integrada la **Comisión Permanente** que presidirá los trabajos del Segundo Período de Receso, de la siguiente manera:

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE:	Dip. Ana María Romo Fonseca.	Dip. José Marco Antonio Olvera Acevedo.
SECRETARIO:	Dip. Ángel Gerardo Hernández Vázquez.	Dip. Osvaldo Contreras Vázquez.
SECRETARIO:	Dip. Luis Gerardo Romo Fonseca.	Dip. Francisco Javier Carrillo Rincón.
VOCAL:	Dip. Gregorio Macías Zúñiga.	Dip. José Rodríguez Elías Acevedo.
VOCAL:	Dip. María Isabel Trujillo Meza.	Dip. Roberto Luévano Ruiz.
VOCAL:	Dip. Blas Avalos Mireles.	Dip. Felipe Ramírez Chávez.
VOCAL:	Dip. Marivel Lara Curiel.	Dip. Pablo Rodríguez Rodarte.
VOCAL:	Dip. Georgina Ramírez Rivera.	Dip. Noemí Berenice Luna Ayala.
VOCAL:	Dip. Ma. de la Luz Domínguez Campos.	Dip. José Alfredo Barajas Romo.
VOCAL:	Dip. Lucía del Pilar Miranda.	Dip. José Juan Mendoza Maldonado.
VOCAL:	Dip. Saúl Monreal Ávila.	Dip. Geovanna del Carmen Bañuelos de la Torre.

Le comunico lo anterior para los efectos correspondientes y le reitero mi distinguida y especial consideración.

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"
ZACATECAS, ZAC., 30 DE JUNIO DE 2011.
LA H. LX LEGISLATURA DEL ESTADO
DIPUTADO PRESIDENTE

PABLO RODRIGUEZ RODARTE

ASUNTO: Se comunica elección
de Mesa Directiva.

**C. MAGDA. LEONOR VARELA PARGA
PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA DEL ESTADO
PRESENTE.**

Por este conducto me permito hacer de su conocimiento, que en Sesión de esta misma fecha, la H. Sexagésima Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, clausuró su Segundo Período Ordinario de Sesiones, dentro del Primer Año de su Ejercicio Constitucional, quedando integrada la **Comisión Permanente** que presidirá los trabajos del Segundo Período de Receso, de la siguiente manera:

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE:	Dip. Ana María Romo Fonseca.	Dip. José Marco Antonio Olvera Acevedo.
SECRETARIO:	Dip. Ángel Gerardo Hernández Vázquez.	Dip. Osvaldo Contreras Vázquez.
SECRETARIO:	Dip. Luis Gerardo Romo Fonseca.	Dip. Francisco Javier Carrillo Rincón.
VOCAL:	Dip. Gregorio Macías Zúñiga.	Dip. José Rodríguez Elías Acevedo.
VOCAL:	Dip. María Isabel Trujillo Meza.	Dip. Roberto Luévano Ruiz.
VOCAL:	Dip. Blas Avalos Mireles.	Dip. Felipe Ramírez Chávez.
VOCAL:	Dip. Marivel Lara Curiel.	Dip. Pablo Rodríguez Rodarte.
VOCAL:	Dip. Georgina Ramírez Rivera.	Dip. Noemí Berenice Luna Ayala.
VOCAL:	Dip. Ma. de la Luz Domínguez Campos.	Dip. José Alfredo Barajas Romo.
VOCAL:	Dip. Lucía del Pilar Miranda.	Dip. José Juan Mendoza Maldonado.
VOCAL:	Dip. Saúl Monreal Ávila.	Dip. Geovanna del Carmen Bañuelos de la Torre.

Le comunico lo anterior para los efectos correspondientes y le reitero mi distinguida y especial consideración.

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"
ZACATECAS, ZAC., 30 DE JUNIO DE 2011.
LA H. LX LEGISLATURA DEL ESTADO
DIPUTADO PRESIDENTE

PABLO RODRIGUEZ RODARTE

ASUNTO: Se comunica elección
de Mesa Directiva.

**CC. DIPUTADOS SECRETARIOS DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
PRESENTE.**

Por este conducto me permito hacer de su conocimiento, que en Sesión de esta misma fecha, la H. Sexagésima Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, clausuró su Segundo Período Ordinario de Sesiones, dentro del Primer Año de su Ejercicio Constitucional, quedando integrada la **Comisión Permanente** que presidirá los trabajos del Segundo Período de Receso, de la siguiente manera:

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE:	Dip. Ana María Romo Fonseca.	Dip. José Marco Antonio Olvera Acevedo.
SECRETARIO:	Dip. Ángel Gerardo Hernández Vázquez.	Dip. Osvaldo Contreras Vázquez.
SECRETARIO:	Dip. Luis Gerardo Romo Fonseca.	Dip. Francisco Javier Carrillo Rincón.
VOCAL:	Dip. Gregorio Macías Zúñiga.	Dip. José Rodríguez Elías Acevedo.
VOCAL:	Dip. María Isabel Trujillo Meza.	Dip. Roberto Luévano Ruiz.
VOCAL:	Dip. Blas Avalos Mireles.	Dip. Felipe Ramírez Chávez.
VOCAL:	Dip. Marivel Lara Curiel.	Dip. Pablo Rodríguez Rodarte.
VOCAL:	Dip. Georgina Ramírez Rivera.	Dip. Noemí Berenice Luna Ayala.
VOCAL:	Dip. Ma. de la Luz Domínguez Campos.	Dip. José Alfredo Barajas Romo.
VOCAL:	Dip. Lucía del Pilar Miranda.	Dip. José Juan Mendoza Maldonado.
VOCAL:	Dip. Saúl Monreal Ávila.	Dip. Geovanna del Carmen Bañuelos de la Torre.

Les comunico lo anterior para los efectos correspondientes y les reitero mi distinguida y especial consideración.

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"
ZACATECAS, ZAC., 30 DE JUNIO DE 2011.
LA H. LX LEGISLATURA DEL ESTADO
DIPUTADO PRESIDENTE

PABLO RODRIGUEZ RODARTE